

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el
acceso a financiamiento de las MYPES, en el distrito del
Cusco, 2020

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Autores:

Jaime Alarcon Cabrera
William Argandoña Alvarez

Asesor:

Mg. Arturo Jaime Zuñiga Castillo

Lima febrero 24 del 2021

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Mg. Arturo Jaime Zuñiga Castillo, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada:
"Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el acceso a financiamiento de las MYPES, en el distrito del Cusco, 2020" constituye la memoria que presenta el (la) / los Bachiller(es) William Argandoña Alvarez y Jaime Alarcon Cabrera, para obtener el título de Profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de marzo del año 2021.



Mg. Arturo Jaime Zuñiga Castillo

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 24 días del mes de febrero del año 2021 siendo las 16:00 horas., se reunieron virtualmente en la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Dr. Eudal Delmar Santos Gutiérrez el secretario: Mg. Sinforiano Martinez Huisa y como miembro: Mg. Walter Antonio Ugarte Portuondo y el asesor Mg. Arturo Jaime Zuñiga Castillo, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: *“Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el acceso a financiamiento de las MYPES, en el distrito del Cusco, 2020”* de las Bachilleres:

1. William Argandoña Alvarez
2. Jaime Alarcon Cabrera

Conducente a la obtención del Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): William Argandoña Alvarez

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy bueno

Candidato (b): Jaime Alarcon Cabrera

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Bueno	Muy bueno

Candidato (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente


Asesor

Miembro



Secretario

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el acceso a financiamiento de las MYPES, en el distrito del cusco, 2020.

Jaime Alarcon Cabrera,^{a1} William Argandoña Alvarez,^a

^aEAP. Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión

RESUMEN

La investigación sobre la incidencia del cumplimiento de obligaciones tributarias en el acceso a financiamiento, tuvo como objetivo Determinar de qué manera el cumplimiento de obligaciones tributarias inciden directamente en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el distrito del Cusco 2020; como metodología de investigación se utilizó enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica, tuvo un diseño no experimental, en el que se podrá realizar una recolección de información en un instante único. La población muestral estuvo compuesta por las 50 Micro y pequeñas empresas de diferentes rubros comerciales las cuales laboran en el distrito del Cusco. De los cuales se obtuvo los siguientes resultados, de la variable obligaciones tributarias muestran que el 72% tiene un cumplimiento alto con las obligaciones tributarias, así mismo el 18% tiene un cumplimiento medio con sus obligaciones, el 10% no cumple con las obligaciones tributarias, en relación a las obligaciones tributarias formales muestra que el 90% tiene un cumplimiento alto y el 80% tiene un cumplimiento medio, el 2% no cumple con sus obligaciones formales, y con respecto a las obligaciones tributarias sustanciales se muestra que el 74% tienen un cumplimiento alto, el 16,0% un cumplimiento medio y 10% un cumplimiento bajo. Finalmente se concluyó que el Cumplimiento de obligaciones tributarias inciden en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el Distrito del Cusco 2020, mediante la prueba de chi cuadrado = 11,660a.

Palabras clave: Financiamiento, Obligaciones tributarias, Obligaciones formales; Obligaciones sustanciales, SUNAT

ABSTRACT

The research on the incidence of compliance with tax obligations in access to financing, aimed to determine how compliance with tax obligations directly affects access to financing of micro and small companies in the district of Cusco 2020; The research methodology was of a quantitative approach, the type of research was considered basic, it had a non-experimental design, in which information can be collected in a single moment. The sample population was made up of 50 Micro

¹ Autor de correspondencia:
Km. 19 Carretera Central, Ñaña, Lima
Tel.: +0-000-000-0000
E-mail:

and small companies of different commercial areas which work in the district of Cusco. The results of the tax obligations variable show that 72% have high compliance with tax obligations, likewise 18% have medium compliance with their obligations, 10% do not comply with tax obligations, in relation to tax obligations Formal compliance shows that 90% have high compliance and 80% have medium compliance, 2% do not comply with their formal obligations, finally, regarding substantial tax obligations, it is shown that 74% have high compliance, 16, 0% average compliance and 10% low compliance. Finally, it was concluded that Compliance with tax obligations affects access to financing for micro and small companies, in the Cusco District, 2020, through the Pearson correlation test = 11,660a.

Keywords: Financing, Tax obligations, Formal obligations; Substantial obligations, Sunat

1. INTRODUCCIÓN

En América Latina el incumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales se da por que no se tiene una adecuada información asimismo no se realiza la difusión para tener los pagos de impuestos, la apreciación que se tiene sobre el grado de riesgo para aquellos que no pueden cumplir con todas sus obligaciones tributarias, también influye la falta de transparencia en el manejo económico por parte del estado (Gómez y Morán, 2016); En Perú, en el año 2014, se tiene comprobado que el 39,5% de las organizaciones declaran que el incumplimiento de las obligaciones tributarias, es considerado como uno de los componentes que pueden perjudicar el desarrollo de las organizaciones (INEI, 2016).

En el Distrito del Cusco, el problema que aqueja a la MYPE es el incumplimiento de sus obligaciones tributarias formales y sustanciales, el cual impide que la MYPE tenga acceso al financiamiento, las entidades financieras tienen un conjunto de requisitos para acceder al crédito como garantías, formalización, registro de la empresa, movimientos económicos y pago de impuestos el no poseer tales documentos la MYPE se ve sin sustento para acceder al financiamiento.

El desarrollo del tema: Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el acceso al financiamiento, que se presenta en la investigación pretende dar respuesta al problema formulado en los siguientes términos: ¿De qué manera el cumplimiento de obligaciones tributarias incide en el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el distrito del Cusco, 2020?

Las causas que generan la problemática en mención se centra en el desconocimiento de las obligaciones tributarias que trae consecuencias administrativas y penales a la empresa que a su vez tiene injerencia económica generando pérdidas cuantiosas de dinero en el pago de multas y sanciones, (Alvarado, y otros, 2001).

Según Mantilla (2016) el incumplimiento de las obligaciones tributarias incide negativamente en la situación financiera de la empresa la cual se percibe en la ausencia de liquidez, así como también en las infracciones tributarias que podrían generar sanciones en el caso de que la SUNAT realice una inspección.

Según, González Rodríguez y Jurado Marquina, (2019) el incumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa LIKAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C incide desfavorablemente en la situación económica y financiamiento de la empresa.

Según, González Rodríguez y Jurado Marquina, (2019) el incumplimiento de las obligaciones formales de la empresa LIKAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C inciden en el financiamiento, con una variación positiva de 4.8%, en cuanto a las obligaciones formales de la empresa, se determinó que han venido cumpliendo con las declaraciones de IGV, Impuesto a la Renta mensual y anual, Planilla.

Las empresas que incumplen con las obligaciones tributarias generalmente no cuentan con un plan tributario estructurado, no poseen sistemas contables estructurados, los procedimientos para su formalización son engorrosos y complejos que generan costos adicionales en el presupuesto del empresario, éste problema se acrecienta debido a que el comportamiento de los ciudadanos peruanos por su resistencia al cambio, la negativa a la recepción de información especializada, falta de conciencia y esencialmente la carencia de una cultura tributaria (Amasifuen, 2015) La obligación tributaria, es considerado como el deber de efectuar la asistencia, además compone la parte esencial de la dependencia jurídico tributaria entre la empresa y el estado (Maximiliano y López, 2014), “las obligaciones tributarias son un instrumento fiscal que permite medir el desempeño económico de las empresas, también garantiza el ingreso económico del estado y su cumplimiento es exigido por ley (Díaz y Lobato, 2017).

“El financiamiento es la obtención de recursos de fuentes internas y fuentes externas como es el caso de entidades financieras en un periodo mediano o largo plazo, en el que la empresa pueda solicitar un crédito para financiar su operación normal y eficiente” (Perdomo, 1998).

“Las MYPE recurren a instituciones como bancos, cajas cooperativas de ahorro etc. para financiar sus inversiones una vez aprobado puede disponer del efectivo de forma inmediata y devolverlo en el plazo establecido en el contrato este puede ser corto o largo plazo” (Cermeño y Schreiner, 1999), se tiene entendido que hay una diferencia entre el crédito no formal y el formal, el crédito no formal o mejor conocido como crédito informal, los términos son impuestos por el prestamista teniendo los mismos conflictos e desperfectos de un mercado informal que a su vez son de alto riesgo considerando intereses muy elevados y es de fácil acceso para los empresarios ya que requiere documentación formal de la empresa para aprobar un crédito es suficiente con garantías relacionados en bienes maquinaria y equipo formales de los bienes, “el crédito formal se caracteriza por estar limitado por las normas financieras actuales y sobretodo de las condiciones establecidas por el mercado financiero, regulados por la SBS y el MEF las cuales contienen peculiaridades operativas, así como también de normas generales las cuales están marcadas en cada función, así como lineamientos generales en los que se deben enmarcar sus actividades” (Taufiq, 2013).

El de estudio en mención Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el acceso a financiamiento, que se presenta en la investigación pretende dar respuesta al problema formulado en los siguientes términos: ¿De qué manera el cumplimiento de obligaciones tributarias incide en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el distrito del Cusco, 2020? Y se tiene como objetivo determinar la incidencia del Cumplimiento de obligaciones tributarias en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco 2020, y como objetivos específicos tenemos Determinar la incidencia del Cumplimiento de obligaciones sustanciales en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020 y Determinar la incidencia del Cumplimiento de obligaciones formales en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020. Y las hipótesis el Cumplimiento de obligaciones tributarias incide en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020.

2. MÉTODOS

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, el cual afirma que este enfoque, se da al realizar la recolección de datos con el objetivo de aceptar una hipótesis, el cual tiene una base estadística, para ello se establece modelos de comportamiento, los cuales se guían por el contexto o la situación de toda la investigación o indagación (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014), el tipo de investigación se consideró de tipo básica, se basó en la búsqueda del conocimiento mediante el mismo, y no implica en las aplicaciones prácticas. El objetivo principal consiste en aumentar y ahondar de mejor manera en el conocimiento de nuestra realidad, es por ello que este saber ayuda a construir un juicio científico, el propósito tendrá que ser obtenido mediante generalizaciones cada vez mayores (hipótesis, leyes, teorías) (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2014). El nivel del estudio de investigación fue causal este tipo de contienen causa-efecto solicitan control y se exige que deben verificar otros juicios de causa. El control de la parte estadística debe ser multivariado con el objetivo de apartar asociaciones aleatorias, fortuitas o ilegítimas entre todas las variables ya sean las independiente y dependiente, el estudio de investigación tuvo un diseño no experimental, en el que se realizó una recolección de información en un instante único; describirá relaciones entre las variables en función de la relación causal. El diseño del estudio de investigación fue de corte transversal o transaccional porque son indagaciones en el que se recopilan datos en un instante único, en un periodo único, describiendo, evaluando, analizando, estableciendo incidencia de determinadas variables, así como su interrelación (Hernandez, Fernandez, y Baptista, 2014). Se consideró a 812 Micro y pequeñas empresas como población de estudio, las cuales operan en el distrito del Cusco. Según REMYPE 2015 (Dirección Regional de promoción del empleo, 2016). El tipo de muestreo fue no probabilístico en la cual expresa: en las muestras no probabilísticas el nombramiento de unidades no obedece a la posibilidad si no de razones afines con las tipologías y contexto de las fórmulas de probabilidad. La muestra no probabilística o encaminada es el subgrupo

de la población en la que el nombramiento de compendios no acata a la posibilidad, sino a todas aquellas características que son propias de la unidad de estudio. Y la población muestral estuvo compuesta por las 50 Micro y pequeñas empresas las cuales laboran en el territorio cusqueño. Se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos, donde se elaboró preguntas bajo la escala de Likert, para que se tengan respuestas más claras y precisas. El instrumento que se consideró en el estudio fueron dos cuestionarios, 15 preguntas para la variable obligaciones tributarias y 9 preguntas para la variable financiamiento, cada cuestionario con alternativas simples, distribuidas en cada una de las dimensiones que abarca esta indagación, dichos cuestionarios serán aplicados a las MYPE seleccionadas, se presentarán las escalas valorativas de Likert tanto para las respuestas como para las respectivas variables. Para validar los instrumentos se recurrió a juicio de expertos, que implica las opiniones de docentes probos en la materia, para determinar la confiabilidad se utilizó la prueba de Alfa de Cronbach con un valor positivo de 0,979.

En el procesamiento de la información se utilizó la estadística descriptiva, el cual nos permitió trabajar tablas de frecuencias y tablas de contingencias, así mismo la estadística inferencial nos permitió trabajar la prueba de hipótesis, y se procedió al análisis cuantitativo y descriptivo de dichos datos utilizando el estadístico MS Excel y SPSS 24, el cual sirvió para la interpretación de los resultados de esta investigación considerando las dimensiones del trabajo de investigación.

3. RESULTADOS Y DISCUSIONES

3.1. Resultados descriptivos

3.1.1. Resultados de la variable obligaciones tributarias

Tabla 1

Obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	10,0	10,0	10,0
	Medio	9	18,0	18,0	28,0
	Alto	36	72,0	72,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

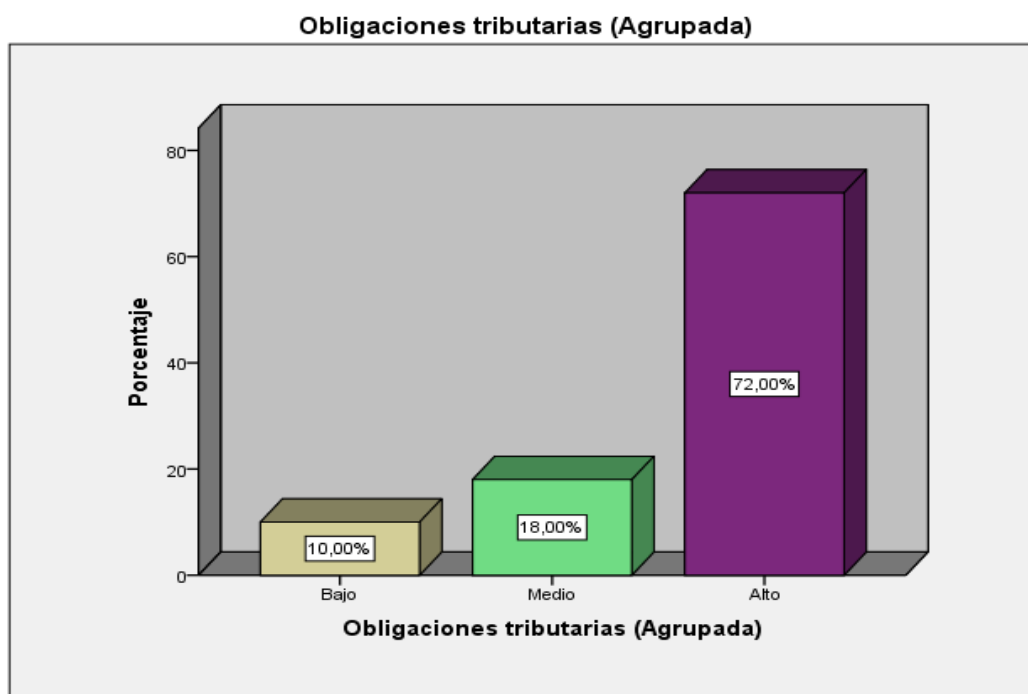


Figura 1 Variable obligaciones tributarias

Interpretación:

De la tabla y figura sobre variable obligaciones tributarias, los empresarios de las MYPE que operan en el distrito del Cusco, indican que el 72% tienen un cumplimiento alto con sus obligaciones tributarias, 18 % tiene un cumplimiento medio y el 10% tiene un cumplimiento bajo de obligaciones formales y sustanciales.

Tabla 2

Obligación Sustantiva

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	10,0	10,0	10,0
	Medio	8	16,0	16,0	26,0
	Alto	37	74,0	74,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

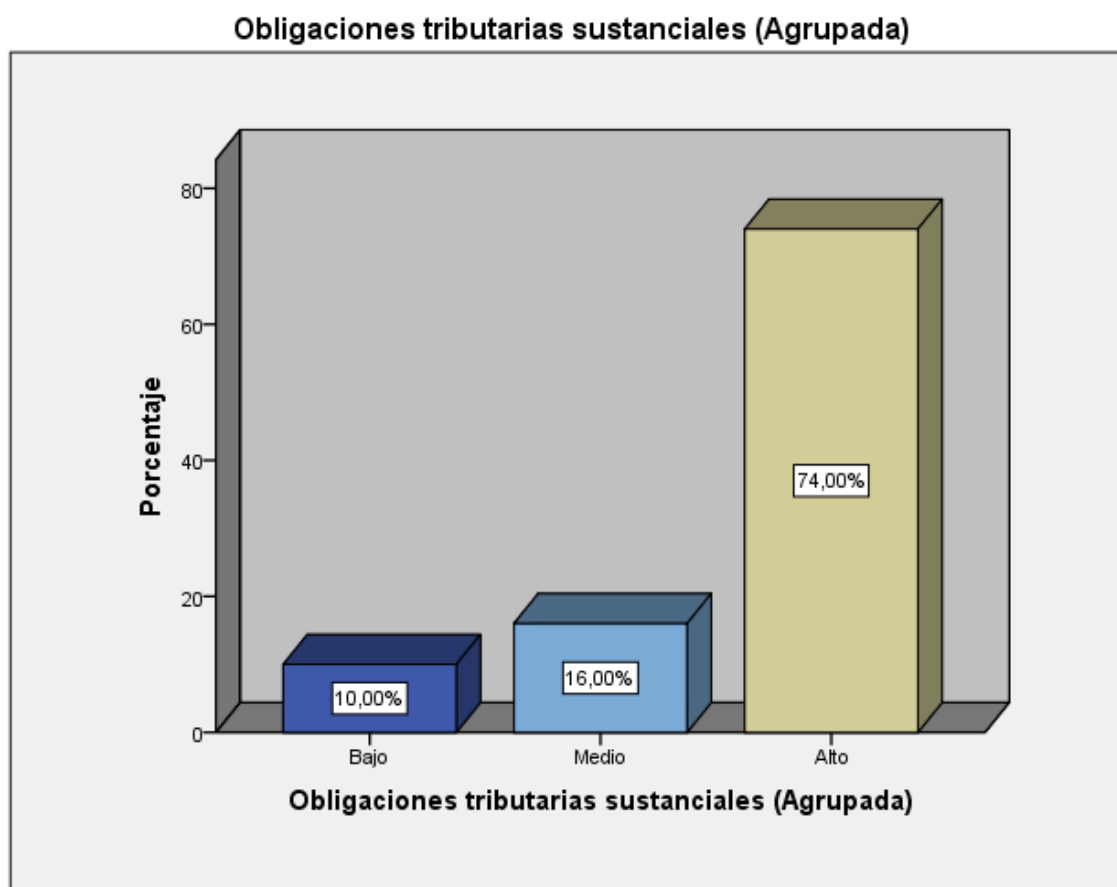


Figura 2 Dimensión Obligación Sustantiva

Interpretación:

De la tabla y figura sobre la dimensión obligación sustantiva, los empresarios de las MYPE que operan en el distrito del Cusco, indican que el 74% indica que tiene un cumplimiento alto en sus obligaciones tributarias sustantivas, 16 % tiene cumplimiento medio en sus obligaciones tributarias sustantivas y el 10% indica que tiene cumplimiento bajo en sus obligaciones tributarias sustantivas.

Tabla 3

Dimensión Obligaciones Formales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	2,0	2,0	2,0
	Medio	4	8,0	8,0	10,0
	Alto	45	90,0	90,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

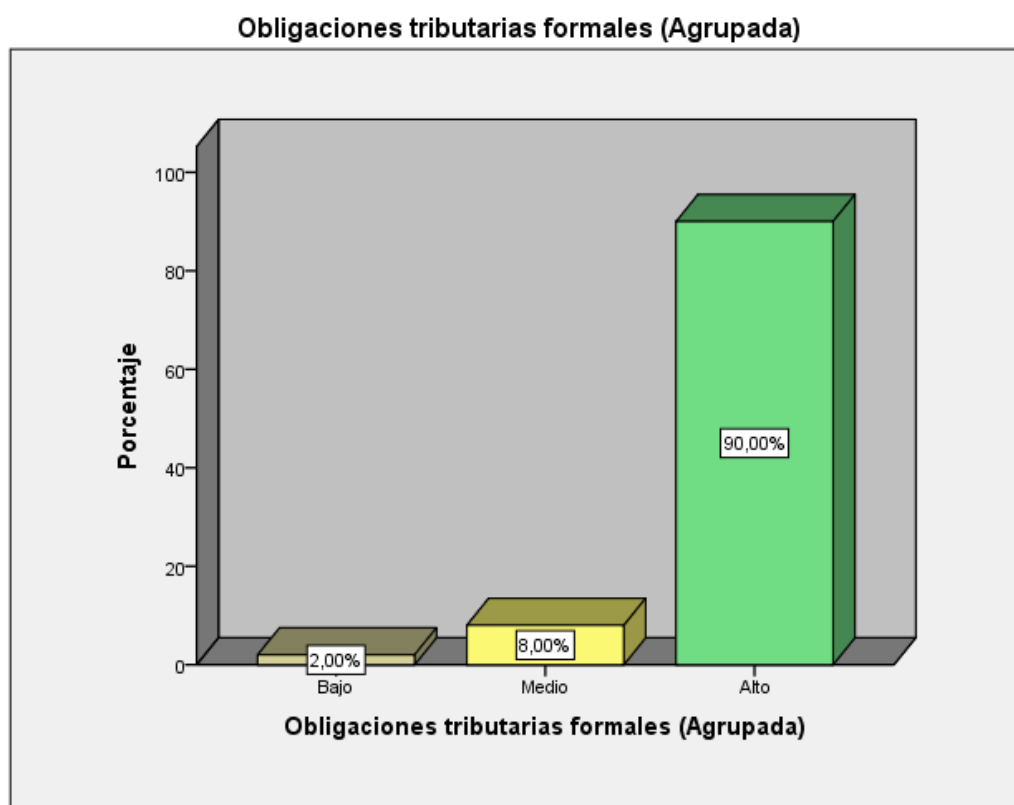


Figura 3 Dimensión Obligaciones Formales

Interpretación:

De la tabla y figura sobre la dimensión obligación formales, los empresarios de las MYPE que operan en el distrito del Cusco, indican que el 90% indica que tiene un cumplimiento alto en sus obligaciones tributarias formales 8 % tiene cumplimiento medio en sus obligaciones tributarias formales y el 2% indica que tiene cumplimiento bajo en sus obligaciones tributarias formales.

3.1.2. Resultados de la variable Variable Financiamiento

Tabla 4

Variable Financiamiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	14,0	14,0
	Medio	42	84,0	98,0
	Alto	1	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0

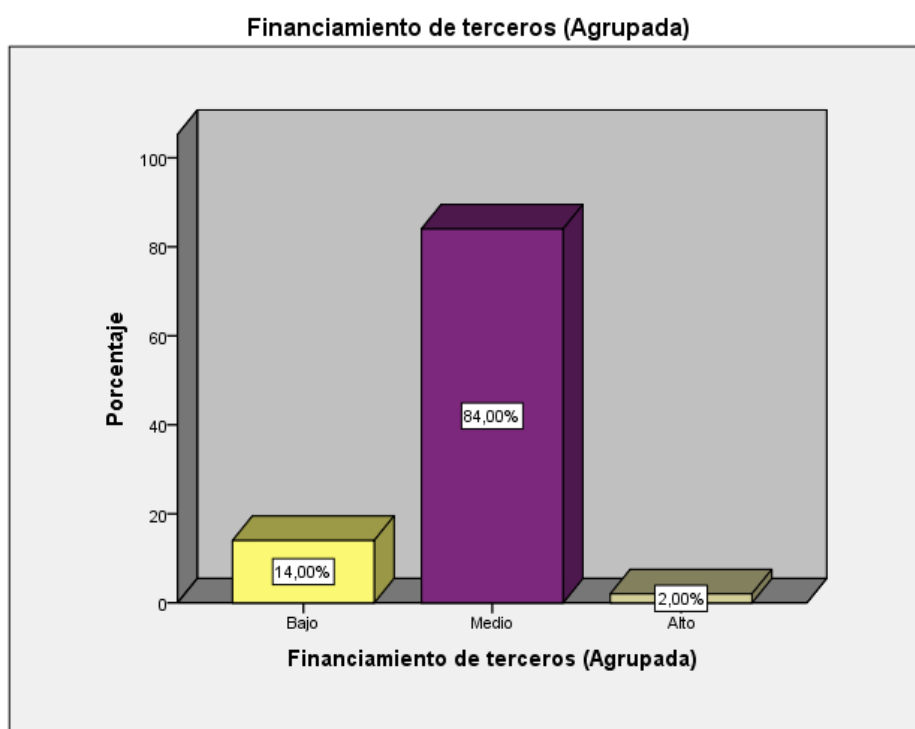


Figura 4 Variable Financiamiento

Interpretación:

De la tabla y figura sobre la Variable Financiamiento los empresarios de las MYPE que operan en el distrito del Cusco, indican que el 2% tiene acceso al financiamiento de parte de terceros y propios, el 84 % tiene un acceso medio al financiamiento de parte de terceros y propios, el 14% tiene un acceso bajo en el financiamiento de parte de terceros y propios.

Tabla 5

Financiamiento con terceros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	16	32,0	32,0	32,0
	Medio	34	68,0	68,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

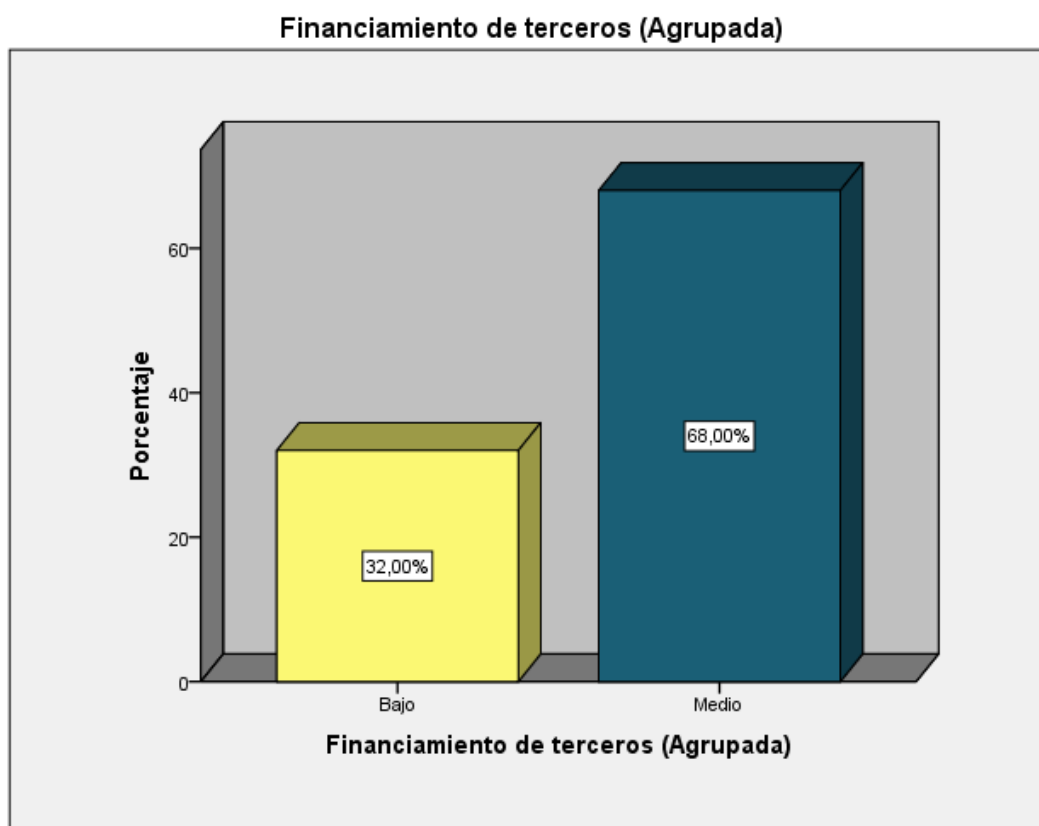


Figura 5 Dimensión Financiamiento con terceros

Interpretación:

De la tabla y figura sobre la Dimensión Financiamiento con terceros, los empresarios de las Micro y pequeñas empresas las cuales laboran en el distrito, indican que el 68% indica que tiene acceso medio a financiamiento con tercero, y el 32 % indica que tiene acceso bajo al financiamiento con terceros.

Tabla 6

Financiamiento propio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	2,0	2,0	2,0
	Medio	7	14,0	14,0	16,0
	Alto	42	84,0	84,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

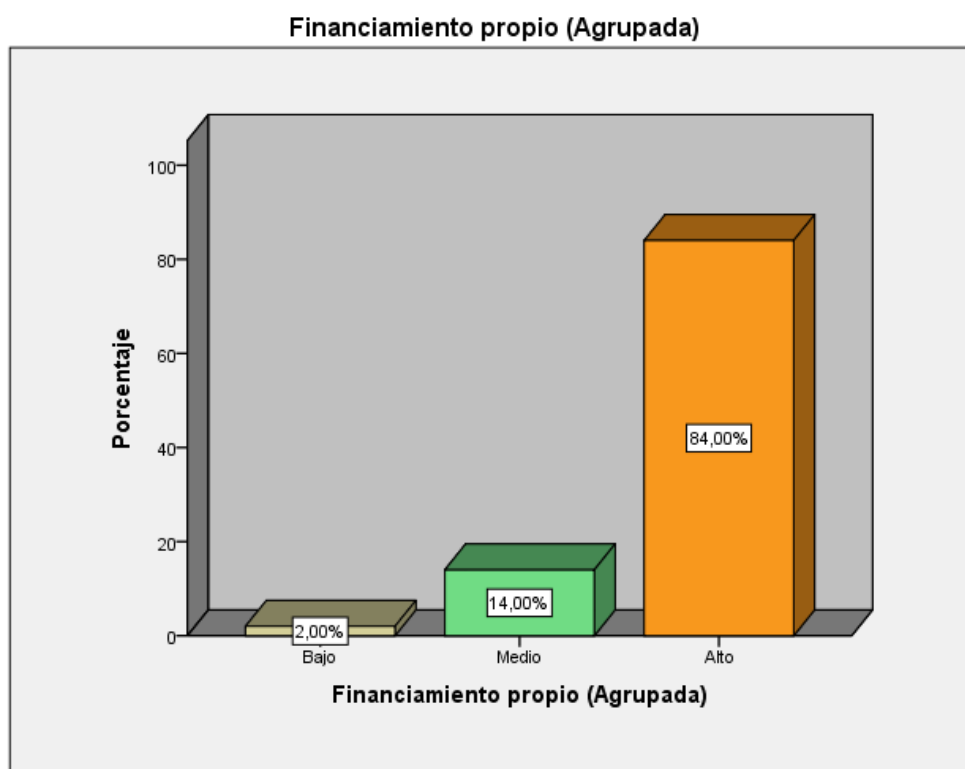


Figura 6 Dimensión Financiamiento propio

Interpretación:

De la tabla y figura sobre la Dimensión Financiamiento propio, los empresarios de las Micro y pequeñas empresas las cuales laboran en el distrito del Cusco, indican que el 84% indica que utiliza su capital propio para financiar su empresa, 14% utiliza su capital de manera media y el 2% no utiliza su capital para financiar su empresa.

3.2.Resultados inferenciales

3.2.1. Planteamiento de la Hipótesis General

Ho = El cumplimiento de obligaciones tributarias no inciden directamente en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el distrito del Cusco, 2020

H1= El cumplimiento de obligaciones tributarias inciden directamente en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el distrito del Cusco, 2020

Establecer nivel de significancia

Nivel de Significancia (Alfa) $\alpha = 5\%$

Regla de decisión

Nivel de significancia = 5%

Si el valor es $< 0,05$ se rechaza la H0 y se acepta la H1

Resultados

Tabla 7

Cumplimiento de obligaciones tributarias y el financiamiento

		Financiamiento			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Obligaciones tributarias	Bajo	3	2	0	5
	Medio	2	7	0	9
	Alto	2	33	1	36
Total		7	42	1	50

Tabla 8

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,660a	4	,020
Razón de verosimilitud	9,259	4	,055
Asociación lineal por lineal	10,111	1	,001
N de casos válidos	50		

Interpretación:

Con un p valor = 0.020 = 2% < 5%, se procede a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la Hipótesis nula, por lo que se encontró evidencia estadística para concluir que El cumplimiento de obligaciones tributarias inciden directamente en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el Distrito del Cusco, 2020

3.2.2. Planteamiento de la Hipótesis Especifica 1

H₀ = El Cumplimiento de obligaciones sustanciales no inciden de manera directa en el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020

H₁= El Cumplimiento de obligaciones sustanciales inciden de manera directa en el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020

Establecer nivel de significancia

Nivel de Significancia (Alfa) $\alpha = 5\%$

Regla de decisión

Nivel de significancia = 5%

Si el valor es $< 0,05$ se rechaza la H₀ y se acepta la H₁

Resultados

Tabla 9

Cumplimiento obligaciones sustanciales y el financiamiento

		Financiamiento			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Obligaciones tributarias sustanciales	Bajo	3	2	0	5
	Medio	2	6	0	8
	Alto	2	34	1	37
Total		7	42	1	50

Tabla 10

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,056 ^a	4	,017
Razón de verosimilitud	9,625	4	,047
Asociación lineal por lineal	10,667	1	,001
N de casos válidos	50		

Interpretación

Con un P valor = 017= 1.7 % $< 5\%$ se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por lo que se encontró evidencia estadística para concluir que El cumplimiento de obligaciones sustanciales inciden directamente en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el Distrito del Cusco, 2020.

3.2.3. Planteamiento de la Hipótesis Específica 2

H₀ = El Cumplimiento de obligaciones formales no inciden de manera significativa en el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020

H₁= El Cumplimiento de obligaciones formales inciden de manera significativa en el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020

Establecer nivel de significancia

Nivel de Significancia (Alfa) $\alpha = 5\%$

Regla de decisión

Nivel de significancia = 5%

Si el valor es $< 0,05$ se rechaza la H0 y se acepta la H1

Resultados

Tabla 11

Cumplimiento obligaciones formales y el financiamiento

		Financiamiento			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Obligaciones tributarias formales	Bajo	1	0	0	1
	Medio	2	2	0	4
	Alto	4	40	1	45
Total		7	42	1	50

Tabla 12

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,455 ^a	4	,022
Razón de verosimilitud	8,051	4	,090
Asociación lineal por lineal	9,947	1	,002
N de casos válidos	50		

Interpretación

P _ valor = 0,022 = 2.2 % $< 5\%$ se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por lo que se encontró evidencia estadística para concluir que El cumplimiento de obligaciones formales inciden directamente en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el Distrito del Cusco, 2020

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

El resultado de la prueba de hipótesis general demostró que el cumplimiento de obligaciones tributarias incide en el acceso a financiamiento, según tabla 8, con un Chi-cuadrado de Pearson = 11,660 y un p valor = $0,02 < 0,05$, resultado semejante al estudio de Mantilla, (2016) donde concluye que el incumplimiento de las obligaciones tributarias incide negativamente en la situación financiera de la empresa la cual se percibe en la ausencia de liquidez, así como también en las infracciones tributarias que podrían generar sanciones en el caso de que la SUNAT realice una inspección y de esa manera limitando el acceso a financiamiento de la empresa, es así que en el trabajo de investigación consultado se encuentra resultados positivos, con respecto a las variables de estudio, llámese que el cumplimiento de la obligación tributaria influye de manera positiva en el acceso al financiamiento de las MYPE.

El resultado de la prueba de hipótesis específico demostró que el cumplimiento de obligaciones tributarias sustanciales incide en el acceso a financiamiento, según tabla 10, con un Chi-cuadrado de Pearson = 12,056 y un p valor = $0,017 < 0,05$, la Comparación con los Resultados obtenidos por González Rodríguez y Jurado Marquina, (2019) el incumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales de la empresa LIKAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C incide desfavorablemente en la situación económica y financiamiento de la empresa.

El resultado de la prueba de hipótesis específico demostró que el cumplimiento de obligaciones tributarias formales incide en el acceso a financiamiento, según tabla 12, con un Chi-cuadrado de Pearson = 11,455 y un p valor = $0,022 < 0,05$, la Comparación con los Resultados obtenidos por, González Rodríguez y Jurado Marquina, (2019) el incumplimiento de las obligaciones formales de la empresa LIKAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C inciden en el financiamiento, con una variación positiva de tabla de 4.8%, en cuanto a las obligaciones formales de la empresa, se determinó que han venido cumpliendo con las declaraciones de IGV, Impuesto a la Renta mensual y anual, Planilla.

4.2. Conclusiones

Al finalizar la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

El Cumplimiento de obligaciones tributarias inciden en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020, esto se debe que las entidades financieras dentro de su política de crédito piden como requisito documentos relacionados a pago de impuestos y documentos de formalización de la empresa como es la ficha RUC.

El Cumplimiento de obligaciones sustanciales inciden de manera significativa en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020, a que el pago de impuestos a la SUNAT es uno de los requisitos para calificar para acceder a un crédito en las entidades financieras.

El Cumplimiento de obligaciones formales inciden de manera positiva en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el Distrito del Cusco, 2020, esto se debe la formalización de una empresa es una garantía para la entidad financiera y sustenta la ubicación de la empresa y así como los movimientos que realiza.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la vida y la fuerza para cumplir mis objetivos en la vida , a mi alma Máter, la Universidad Peruana Unión, en la que se cumplieron mis sueños y expectativas para forjarme como profesional.

A los catedráticos de la Escuela Profesional de Contabilidad, por haber compartido sus erudiciones y sapiencia y hacer de los estudiantes útiles a la sociedad y al país.

A mi asesor por su energía, dedicación y tiempo, quien, con sus conocimientos, experiencia, paciencia, motivación y sus meritorias lecciones, me ayudó a la culminación del presente estudio de investigación. Finalmente, a mis dictaminan tés por ofrecerme su apoyo y conocimiento durante este proceso.

REFERENCIAS

- Alvarado, J., Portocarrero, M., Trivelli, F., Olarte, C. G., Galarza, E., & Venero, H. (2001). El Financiamiento informal en el Perú: Lecciones desde tres sectores. *In Análisis Económico*.
- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista Accounting Power for Business*, 73-90.
- Castillo, L., Piscocya, M., & Jopen, G. (2016). Financieros De Las Microempresas En El Perú Guillermo Jopen Sánchez. *Consortio de Investigación económica y social*, 5-19.
- Cermeño, J. L., & Schreiner, M. (1999). *Financiamiento Para las Micro y Pequeñas Empresas: Algunas Líneas de Acción*. Washington : Washington University .
- Díaz, W., & Lobato, L. (2017). Percepción de la facultad de fiscalización de la administración tributaria y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas del parque comercial de Ceres, Ate, Lima. *Revista de Innovacion Universitaria*.
- Gómez, J., & Morán, D. (2016). La situación tributaria en América Latina: Raíces y hechos estilizados. *Cuadernos de Economía*, 1-37.
- González Rodríguez, J., & Jurado Marquina, D. (2019). *INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES*. Trujillo: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/5016/1/RE_CONT_JULIO.GONZALEZ_DAYANNA.JURADO_INCUMPLIMIENTO.OBLIGACIONES.FORMALES_DATOS.pdf.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- INEI. (26 de Setiembre de 2016). *La informalidad es el principal factor que limita el crecimiento de las empresas*. Obtenido de www.inei.gob.pe/prensa/noticias/la

informalidad-es-el-principal-factor-que-limita-el-crecimiento-de-las-empresas-9327/%0A

- Maximiliano, J., & López, A. (2014). La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del Inicio de la Cobranza Coactiva- en la Legislación Peruana. *Derecho & Sociedad*, 239–254.
- Perdomo, M. (1998). *Planeación Financiera*. México: ECAFSA.
- Taufiq, S. (05 de Octubre de 2013). *Financiamiento Informal En El Perú*,. Obtenido de <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Velorio, M. (2016). *El crédito financiero y su incidencia en el desarrollo de la Gestión financiera de las MYPES del distrito de Los Olivos - Lima 2014*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Vera, M., Melgarejo, Z., & Mora, E. (2017). Acceso a la financiación en Pymes colombianas: una mirada desde sus indicadores financieros. *Innovar*, 149–160.
- Mantilla, F. (2016). *El Planeamiento Tributario Y Su Incidencia En La Situación Financiera De La Empresa Grupo Constructor Gasa S.a.C.- Periodo 2015*. 125.

ANEXOS

Anexo A Instrumento De Recolección De Datos

ENCUESTA

La presente encuesta forma parte de la investigación titulado **Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el distrito del Cusco, 2020**. Por lo que solicitamos su participación respondiendo cada pregunta de manera objetiva y veraz, la información es de carácter confidencial y reservado ya que los resultados serán manejados solo para la investigación, agradezco anticipadamente su valiosa colaboración.

DATOS PRELIMINARES. Marca con una X la opción correcta:

- a) Su edad. años
- b) **Sexo.**
Masculino () Femenino ()
- c) **Grado de instrucción:**
Analfabeto. () Primaria () Secundaria ()
Superior Incompleto. () Superior Completo ()
- d) **Formalización de la empresa.**
Formalizado () En proceso () No formal ()
- e) **Categoría empresarial:**
Micro empresa () Pequeña empresa () Mediana empresa ()
- f) **Giro de la empresa** (en las líneas escriba la actividad, por ejemplo: venta de libros, salón de belleza, producción de mochilas)
Producción
Comercial
Servicios
- g) **Régimen tributario**
Régimen Único Simplificado (NRUS) ()
Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER) ()
Régimen General (RG). ()
Régimen MYPE Tributario (RMT) ()
- h) **Tipo de financiamiento utiliza frecuentemente la empresa**
Bancos () Cajas municipales ()
Cooperativas de ahorro y crédito () EDPYMES ()
Empresas financieras ()

D) Institución financiera de su preferencia

Nombre de la entidad financiera

I. VARIABLE 1: Obligaciones tributarias**S** = Siempre **CS** = Casi siempre **AV**= Algunas veces **CN**= Casi Nunca **N**= Nunca

N°	ITEMS	S	CS	AV	CN	N
Obligación Sustantivas						
1	Determina el pago a cuenta del impuesto a la renta según cronograma.					
2	Tiene conocimiento de la normatividad que exige el pago de sus obligaciones tributarias.					
3	Cumple puntualmente con el pago del impuesto general a las ventas.					
4	Paga puntualmente el impuesto a la renta.					
Obligaciones Formales						
5	Presenta declaraciones juradas según cronograma.					
6	Presenta declaraciones juradas mensualmente.					
7	Cuenta con información financiera actualizada en los libros contables.					
8	Lleva un Registro de ventas de según lo establecido por SUNAT.					
9	Lleva un registro de compras según lo establecido por SUNAT.					
10	Reporta a la SUNAT información actualizada de sus libros contables.					
11	Mantiene su ficha RUC con datos actualizados.					
12	Emite comprobantes de pago por todas las ventas realizadas					
13	La presentación de sus declaraciones Juradas a la SUNAT es un requisito para acceder al financiamiento.					
14	De acuerdo a sus ventas emitidas le establecen el monto de su crédito solicitado.					
15	Mantiene sus licencias vigentes (funcionamiento, avisos publicitarios defensa civil y otros).					

II. VARIABLE 2: Financiamiento

		Terceros				
N°		S	CS	AV	CN	N
1	La empresa accede a créditos de entidades financieras al cumplir con sus obligaciones tributarias.					
2	Las entidades financieras le otorgan crédito con facilidad.					
3	La empresa accede a créditos de Cajas municipales al cumplir con sus obligaciones tributarias.					
4	La empresa accede a créditos de Banco al cumplir con sus obligaciones tributarias.					
5	La empresa accede a créditos de EDPYME al cumplir con sus obligaciones tributarias.					
6	La empresa accede a créditos de ONG al cumplir con sus obligaciones tributarias.					
7	Recurre a prestamistas para solicitar un crédito.					
		Propio				
N°		S	CS	AV	CN	N
8	La financiación de su empresa está basado en su capital propio.					
9	Recurre a sus ahorros personales para incrementar su capital por cumplir con sus obligaciones tributarias.					

S = Siempre **CS** = Casi siempre **AV**= Algunas veces **CN**= Casi Nunca **N**= Nunca

Anexo B: De Cuadro De Operacionalización De Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	NIVEL DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
Obligaciones tributarias	La obligación tributaria, es el deber de cumplir la prestación, constituye la parte fundamental de la relación jurídico tributaria entre la empresa y el estado Maximiliano & López, (2014), Las obligaciones tributarias también son consideradas como un instrumento fiscal que contribuye a garantizar los ingresos presupuestarios del Estado y medir el desempeño de las empresas, el cual es exigido por el propio Estado para financiar	Según el (código tributario, 2016). La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.	Obligación Sustantiva	<ul style="list-style-type: none"> Determinación del impuesto Pago del Impuesto 	1,2 3,4	Escala de Likert S = Siempre CS = Casi siempre AV = A veces CN = Casi nunca N = Nunca	Cuestionario

	<p>sus gastos públicos, Díaz & Campos, (2017).</p>		<p>Obligaciones Formales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las declaraciones juradas • Registro de compras • Registro de ventas • Comprobantes de Pago • Actualización de la ficha RUC • Licencias de funcionamiento 	<p>5-6</p> <p>7,8, 9,</p> <p>10</p> <p>11-12</p> <p>13 – 14</p> <p>15</p>		
<p>Financiamiento</p>	<p>El financiamiento es la obtención de recursos de fuentes internas y fuentes externas como es el caso de entidades financieras en un mediano o largo plazo, que se requiere para su operación normal y eficiente de una empresa Perdomo, (2007). Se define el sistema financiero de un país como</p>	<p>Según PAÚL LIRA(2009) pg. 20 financiamiento es la manera en que la empresa reunirá los fondos necesarios para financiar la adquisición de activos y dotarse de capital de trabajo.</p>	<p>Financiamiento con terceros</p>	<p>Crédito entidades financieras</p> <p>Prestamista</p>	<p>1 – 5</p> <p>6- 7</p>	<p>Escala de Likert</p> <p>S = Siempre</p> <p>CS = Casi siempre</p> <p>AV= A veces</p> <p>CN= Casi nunca</p> <p>N= Nunca</p>	<p>Cuestionario</p>

	<p>el conjunto de instituciones, medios y mercados que permiten canalizar el ahorro de aquellas de los usuarios hacia aquellas unidades de gasto que precisamente necesitan de esos fondos para cubrir su déficit en este caso a las MYPE. Castillo et al., (2012)</p>		<p>Financiamiento propio</p>	<p>Capital propio</p>	<p>8 - 9</p>		
--	--	--	-------------------------------------	-----------------------	--------------	--	--

Anexo C: Copia de inscripción de perfil de proyecto de tesis aprobado en formato artículo



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN N° 0860-2020 /UPeU-FCE-CF

Ñaña, Lima, 03 de setiembre de 2020

VISTO:

El expediente de **William Argandoña Álvarez**, identificado(a) con código universitario N° 201521457 y **Jaime Alarcón Cabrera**, identificado(a) con código universitario N° 201521522, de la Carrera de Contabilidad y Gestión Tributaria, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Peruana Unión, sede de estudios Lima.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del proyecto de trabajo de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **William Argandoña Álvarez** y **Jaime Alarcón Cabrera**, han solicitado la inscripción de su perfil de proyecto de tesis titulado **“Perfil de proyecto de investigación: Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el distrito, 2020”**, y la designación de Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 03 de setiembre de 2020, y en aplicación con el Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:


Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado **“Perfil de proyecto de investigación: Cumplimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, en el distrito, 2020”**, y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar al **Mg. Merlin Arturo Lazo Palacios**, como ASESOR para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Dictaminador 1: Mg. Sinfiriano Martínez Huisa

Dictaminador 2: Mtro. Walter Antonio Ugarte Pontuondo


Regístrese, comuníquese y archívese.




Dra. Maritza Soledad Arana Rodríguez
DECANA

cc: - Interesado (2)
- Archivo (2)




Dr. Rubén Leonard Apaza Apaza
SECRETARIO ACADÉMICO

